



DIPLOMADO

DIPLOMADO GESTIÓN TRIBUTARIA NUEVA LEY SOBRE “MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA”

OBJETIVO:

Los participantes al final del curso serán capaces de administrar equipos de trabajo destinados a determinar el cumplimiento tributario y a aplicar los beneficios vigentes, así como tomar decisiones que tiendan a la optimización de la carga tributaria.

De forma especial, conocer las nuevas normas vigentes para el AT 2021, que deben ser aplicadas producto de la ley N° 21.210, “Modernización Tributaria”, publicada en el D.O. del 24 de febrero del año en curso

DIRIGIDO:

Profesionales contadores o abogados con a lo menos tres años de experiencia en materias tributarias, jefes de departamento de contabilidad de empresas o que ocupen cargos de supervisión en Estudios Contables.

PROGRAMA:

I. Módulo: Impuesto a la Renta Empresas. (Modernización Tributaria)

- Análisis de requisitos de ingreso y de mantención en regímenes especiales Impuestos sustitutivos.

- ✓ Régimen PYME (Modernización Tributaria)
- ✓ Rentas Presuntas

- Régimen General (Modernización Tributaria)
- Revisión del Régimen de Renta Atribuida “A” (vigente hasta el AT 2020)
 - a) Determinación de la Base Imponible.
 - ✓ Empresa
 - ✓ Empresarios, socios o accionistas.
 - b) Controles o registros contables.
 - c) Efectos de la existencia de FUT, FUNT y reinversiones al 31.12.2016
 - ✓ En la imputación de retiros o distribuciones
 - ✓ En la determinación de las Rentas Afectas a IGC o IA

- Revisión del Régimen Parcialmente Integrado “B” (vigente hasta el AT 2020)
 - a) Determinación de la Base Imponible
 - ✓ Empresa
 - ✓ Empresarios, socios o accionistas
 - b) Controles o registros contables
 - c) Efectos de la existencia de FUT, FUNT y reinversiones al 31.12.2016
 - ✓ En la imputación de retiros o distribuciones
 - ✓ En la determinación de las Rentas Afectas a IGC o IA

- Régimen General a contar del AT 2021 14 A (Modernización Tributaria)
 - ✓ Saldos iniciales
 - ✓ Normas Transitorias
 - ✓ Tributación de la Empresa
 - ✓ Registros. Imputaciones. Créditos
 - ✓ Tributación de los dueños

II. Módulo: Impuesto al Valor Agregado. (Modernización Tributaria)

- Análisis de los Hechos Gravados.
- Tributación de las empresas constructoras.
- Beneficios de los exportadores.
- Beneficios de las adquisiciones de activos fijos.
- Devolución IVA por cambios de sujetos.
- Aplicación del crédito fiscal proporcional.

III. Módulo: Impuesto a la Renta de las Personas Naturales con domicilio o residencia en Chile. (Modernización Tributaria)

- Tributación de las rentas del trabajador dependiente
- Tributación de los profesionales
- Determinación del Impuesto global complementario

IV. Módulo: Tributación Internacional

- Normas vigentes en AT 2021 por cambios de la “Modernización Tributaria”
 - a) Repaso de normas vigentes hasta el AT 2020
 - b) Modernización Tributaria:

- ✓ Tributación de los no residentes ni domiciliados en Chile
- ✓ Retenciones de Impuesto Adicional
- ✓ Rentas provenientes del exterior

V. Módulo: Normas de Armonización y de Reorganización empresarial regímenes de contabilidad completa

- Normas vigentes en AT 2021 por Modernización Tributaria, y normas hasta AT 2020
 - a) Cambio de Régimen de Tributación
 - ✓ Desde Régimen “A” a “B” y viceversa por opción (vigentes hasta AT 2020)
 - ✓ Desde Régimen “A” a “B” por obligación (vigentes hasta AT 2020)
 - ✓ Cambios regidos por nueva ley 21.210 “Modernización Tributaria”
 - b) Reorganización Empresarial
 - ✓ Conversión
 - ✓ Transformación
 - ✓ División
 - ✓ Fusión

VI. Módulo: Código Tributario. (Modernización Tributaria)

- Facultades del Director Nacional
- Facultades del Director Regional
- Medios de Fiscalización
 - ✓ Citación
 - ✓ Tasación
 - ✓ Liquidaciones
 - ✓ Giros

EVALUACIÓN

RELATORES:

Raúl Sade Celpa

Contador Auditor Mención Gestión y Planificación Tributaria de la Universidad Andrés Bello. Profesional con amplia experiencia en asesoría tributaria a empresas que abarcan diferentes rubros (comerciales, servicios, industriales y sociales) Consultor tributario y relator de diplomados en Thomson Reuters. Autor de trabajos para la plataforma Checkpoint: " Entender los gastos rechazados del art. 21 de la LIR" y " Créditos contra el Impuesto de Primera Categoría".

Juan Carlos Moscoso Gutierrez

Ingeniero en administración Industrial, Contador General, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria (Usach), Postítulo en Legislación Tributaria y Diplomado en Análisis y Planificación Tributaria, Asesor y consultor de empresas, relator en cursos de posgrados en Universidades Públicas y Privadas, relator y consultor tributario en Thomson Reuters. Autor de diversas publicaciones en medios especializados, y autor de las obras “Rentas Presuntas” y del “Manual Práctico de Contabilidad y Tributación Agrícola y Forestal”, de la Editorial Legal Publishing, coeditor del Manual Práctico de Impuesto a la Renta de Thomson Reuters.

Luis Merino Oliva

Contador Auditor, Universidad de Concepción. Diplomado en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Chile. Ex Fiscalizador del Servicio de Impuestos Internos. Docencia en materias tributarias en Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux y Universidad Gabriela Mistral. Cámara Franco Chileno del Comercio y la Industria, Colegio de Contadores de Chile. Se ha desempeñado en el área de auditoría y planificación tributaria, fiscalización, consultoría y fue diligente. Cuenta con más de quince años de experiencia en el área tributaria y de auditoría asesorando a instituciones tanto del sector público como privado.

Juan Carlos Contreras

Contador Público y Auditor, U. de la Frontera; Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, USACH; Magister en Derecho Tributario, U. de Chile; Diplomado en Contabilidad Internacional (IFRS), U. de Chile. Se ha desempeñado como Fiscalizador y Jefe Unidad S.I.I.; Jefe de Impuestos Bellsouth y Contador General AT&T Latín América, entre otras. Actualmente se desempeña como Consultor Tributario en Thomson Reuters, Asesor Tributario de empresas y docente en diversas universidades y organismos de capacitación.

Eugenio Benítez Kufferath

Abogado titulado en diciembre del año 1998. Experiencia en temas relacionados con asesorías tributarias, negocios inmobiliarios, derecho societario, contratos civiles, comerciales y financieros, como igualmente con los aspectos de la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Nota: Legal Publishing Chile Training se reserva el derecho de realizar cambios en la programación, horarios y relatores.

FORMAS DE PAGO:

1. Contra factura a 30 días (empresas)
2. Hasta 2 cheques (al día, 30 días)
3. Tarjeta de Crédito
4. Transferencia electrónica
5. Depósito bancario

CONDICIONES DE PAGO:

1. Se documenta el primer día de clases.
2. Cualquier anulación de inscripción debe realizarse con 72 horas antes del primer día de clases. Posterior a este plazo y antes del inicio del curso se cobrará el 50% del valor de la capacitación.

3. Deserciones durante el desarrollo de la capacitación, la persona o empresa deberá cancelar la totalidad del valor de la capacitación y el participante quedará en calidad de reprobado.

ANTECEDENTES GENERALES:

Razón Social:	Legal Publishing Chile Training SPA
Rut:	79.755.150-3
Duración:	80 horas.
Fecha:	24 de agosto al 12 de octubre lunes, miércoles y jueves
Horario:	18:00 a 22:00 hrs.
Código Sence:	1238006669
Lugar de ejecución:	A distancia
Valor General:	\$550.000

Recuerde que la comunicación de Cursos de Capacitación en Sence deberán ser obligatoriamente informados con dos días hábiles de anticipación al SENCE.

Actividad/es de capacitación autorizada/s por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente/s al otorgamiento de un título o grado académico.

Legal Publishing Chile Training Ltda, se reserva el derecho de no impartir la actividad con menos del quórum mínimo requerido.